



## **IV Jornada de Investigación**

**"CONSUMO: ¿QUE LLEVA A LOS INDIVIDUOS A POSTERGAR EL MISMO EN TIEMPOS DE CRISIS?"**

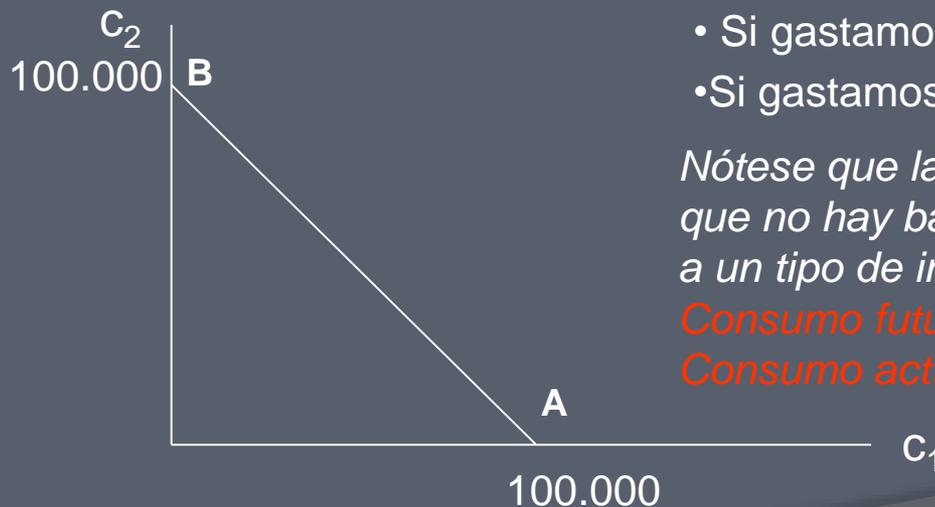
Coordinador: Prof. Alejandro Einstoss Tinto  
Expositor: Lic. Alejandro Sicra

# El modelo de elección intertemporal

- ⦿ Restricción presupuestaria intertemporal
- ⦿ Las preferencias intertemporales
- ⦿ La ecuación de Slutsky: efecto renta y efecto sustitución
- ⦿ La inflación
- ⦿ El valor actual neto
- ⦿ Los bonos

# Restricción presupuestaria intertemporal

- 2 periodos: actual y futuro: consumo  $(c_1, c_2)$
- Supongamos que dispone de una renta de 100.000 \$ en efectivo hoy, y que esta es la única renta que tenemos para pagar tanto el consumo actual como el consumo futuro.
- Supongamos que no hay bancos donde podamos depositar el dinero a un tipo de interés, pero podemos almacenarlos sin costes y sin riesgos para el futuro
- Restricción presupuestaria intertemporal:

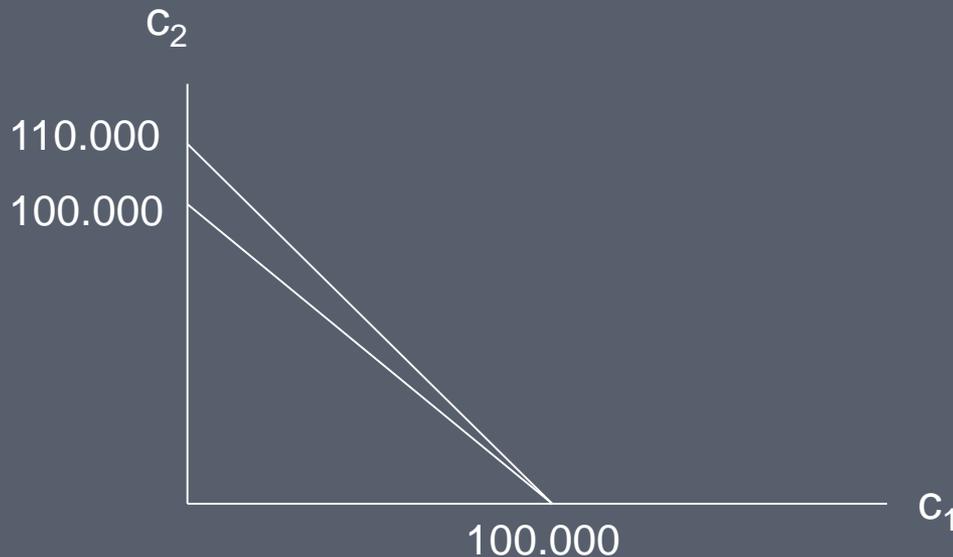


- Si gastamos toda la renta en consumo actual: **A**
- Si gastamos toda la renta en consumo futuro: **B**

*Nótese que la pendiente es -1, ya que hemos supuesto que no hay bancos donde podamos depositar el dinero a un tipo de interés.  $\Rightarrow$  Para conseguir una unidad de Consumo futuro tenemos que renunciar a una unidad de Consumo actual*

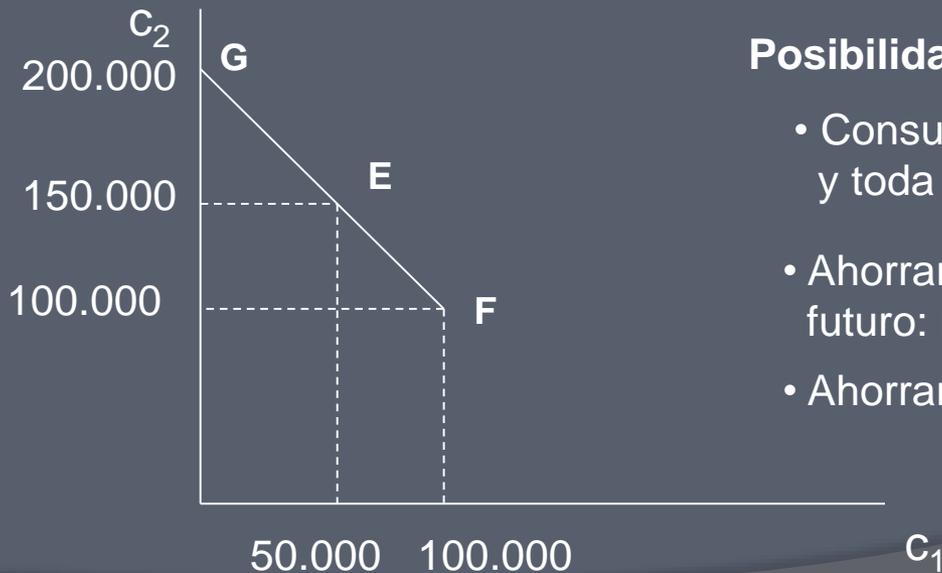
# Restricción presupuestaria intertemporal

- ¿Qué pasa si hay un banco que nos paga un tipo de interés del un 10% de aquí a un periodo futuro por los fondos que depositemos?
- Por cada \$ que depositemos en el periodo actual recibiremos 1.1 \$ en el periodo futuro.
- El coste de oportunidad de 1 unidad de consumo actual será 1.1 unidades de consumo futuro



# Restricción presupuestaria intertemporal

- Hasta ahora hemos supuesto que toda la renta la recibimos en el periodo actual
- Lo normal es que recibamos parte de la renta en el periodo actual y parte en el periodo futuro
- Supongamos que recibimos 100.000 \$ en el periodo actual y 100.000 \$ en el periodo futuro, y que no hay bancos donde podamos depositar el dinero a un tipo de interés (*no podemos prestar ni pedir prestado*)



## Posibilidades:

- Consumir toda la renta actual en el periodo actual y toda la renta futura en el futuro: **F**
- Ahorrar parte de la renta actual para el consumo futuro: **E**
- Ahorrar toda la renta actual para consumo futuro: **G**

# Restricción presupuestaria intertemporal

- Consideremos el caso general en que recibimos una renta  $M_1$  en el periodo actual y una renta  $M_2$  en el periodo futuro.
- Además podemos prestar y pedir prestado a un tipo de interés  $r$
- Cantidad máxima que podríamos consumir en el futuro (cuando gastamos toda la renta, actual y futura, en consumo futuro)

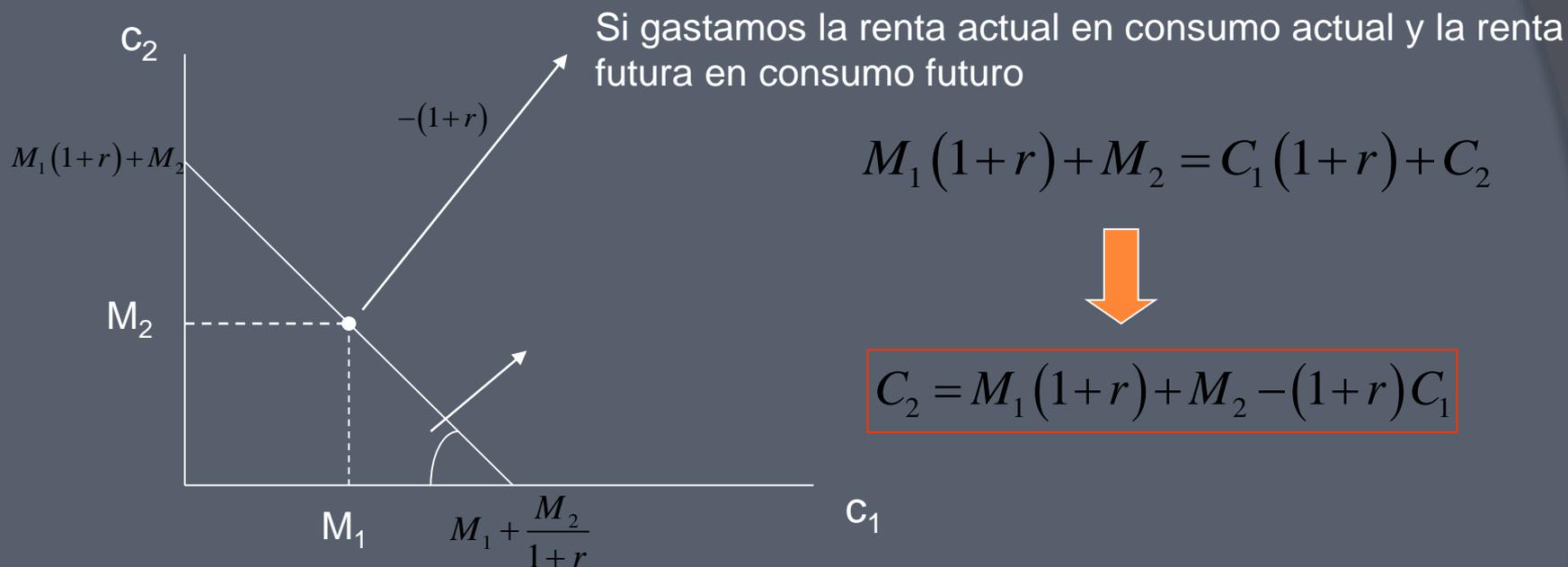
$$C_2^{\max} = M_2 + M_1(1+r)$$

- Cantidad máxima que podríamos consumir en el presente (cuando gastamos toda la renta, actual y futura, en consumo presente)

$$C_1^{\max} = M_1 + \frac{M_2}{(1+r)}$$

Valor actual de  $M_2$

# Restricción presupuestaria intertemporal



- La pendiente de la restricción presupuestaria intertemporal puede interpretarse como un cociente entre el precio del consumo actual y el precio del consumo futuro
- Como  $(1+r) > 1$ , quiere decir que el consumo actual tiene un precio mayor que el consumo futuro.

# Restricción presupuestaria intertemporal

Valor futuro:

$$M_1(1+r) + M_2 = C_1(1+r) + C_2$$



$$C_2 = M_1(1+r) + M_2 - (1+r)C_1$$

Valor actual:

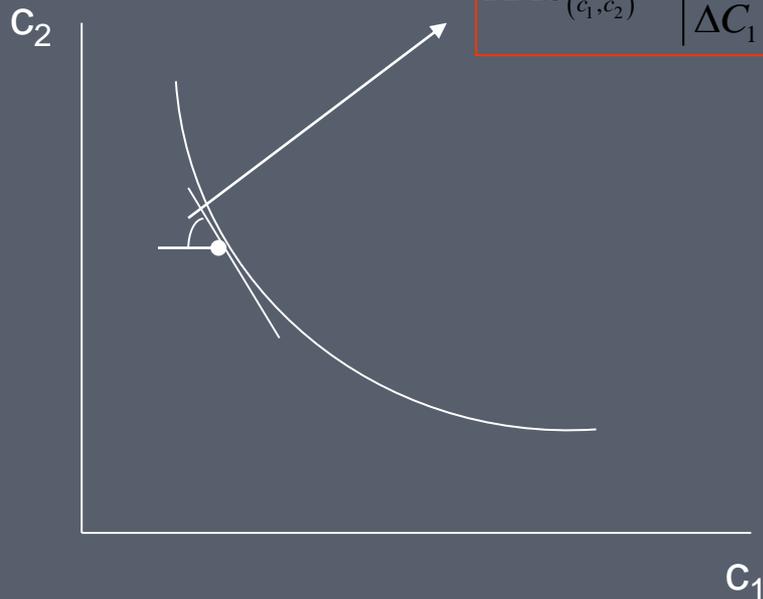
$$M_1 + \frac{M_2}{(1+r)} = C_1 + \frac{C_2}{(1+r)}$$



$$C_2 = M_1(1+r) + M_2 - (1+r)C_1$$

# Preferencias intertemporales

- Las preferencias de un consumidor respecto al consumo actual y consumo futuro también pueden representarse a través de curvas de indiferencia.



$$RMS_{(c_1, c_2)} = \left| \frac{\Delta C_2}{\Delta C_1} \right| \rightarrow \text{Tasa marginal de preferencia intertemporal}$$

$\rightarrow$  Si  $\left| \frac{\Delta C_2}{\Delta C_1} \right| > 1 \rightarrow$  Preferencia temporal positiva

Se necesita **más** de una unidad de consumo Futuro para compensar al individuo por la Pérdida de una unidad de consumo actual

$\rightarrow$  Si  $\left| \frac{\Delta C_2}{\Delta C_1} \right| < 1 \rightarrow$  Preferencia temporal negativa

Se necesita **menos** de una unidad de consumo Futuro para compensar al individuo por la Pérdida de una unidad de consumo actual

# Preferencias intertemporales

- Demandas óptimas de consumo actual y futuro

$$\begin{aligned} & \max_{C_1, C_2} U(C_1, C_2) \\ & s.a. (1+r)C_1 + C_2 = (1+r)M_1 + M_2 \end{aligned}$$



$$L = U(C_1, C_2) + \lambda \{ (1+r)M_1 + M_2 - (1+r)C_1 - C_2 \}$$

$$1) \frac{\partial L}{\partial C_1} = 0 \Rightarrow UMg_{C_1} - \lambda(1+r) = 0$$

$$2) \frac{\partial L}{\partial C_2} = 0 \Rightarrow UMg_{C_2} - \lambda = 0$$

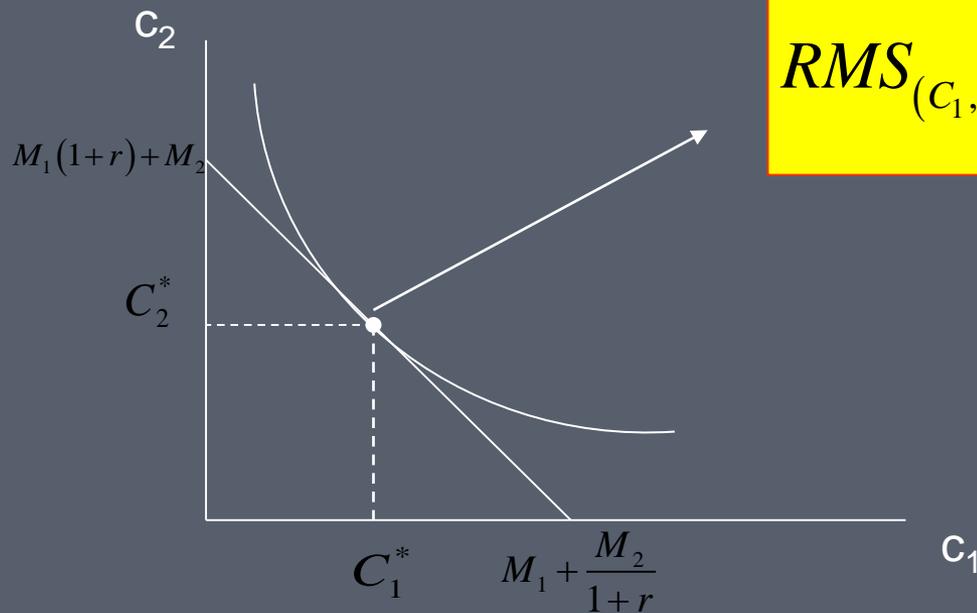
$$\frac{UMg_{C_1}}{UMg_{C_2}} = (1+r) \Rightarrow RMS_{(C_1, C_2)} = (1+r)$$

$$3) \frac{\partial L}{\partial \lambda} = 0$$

$$(1+r)C_1 + C_2 = (1+r)M_1 + M_2$$

# Preferencias intertemporales

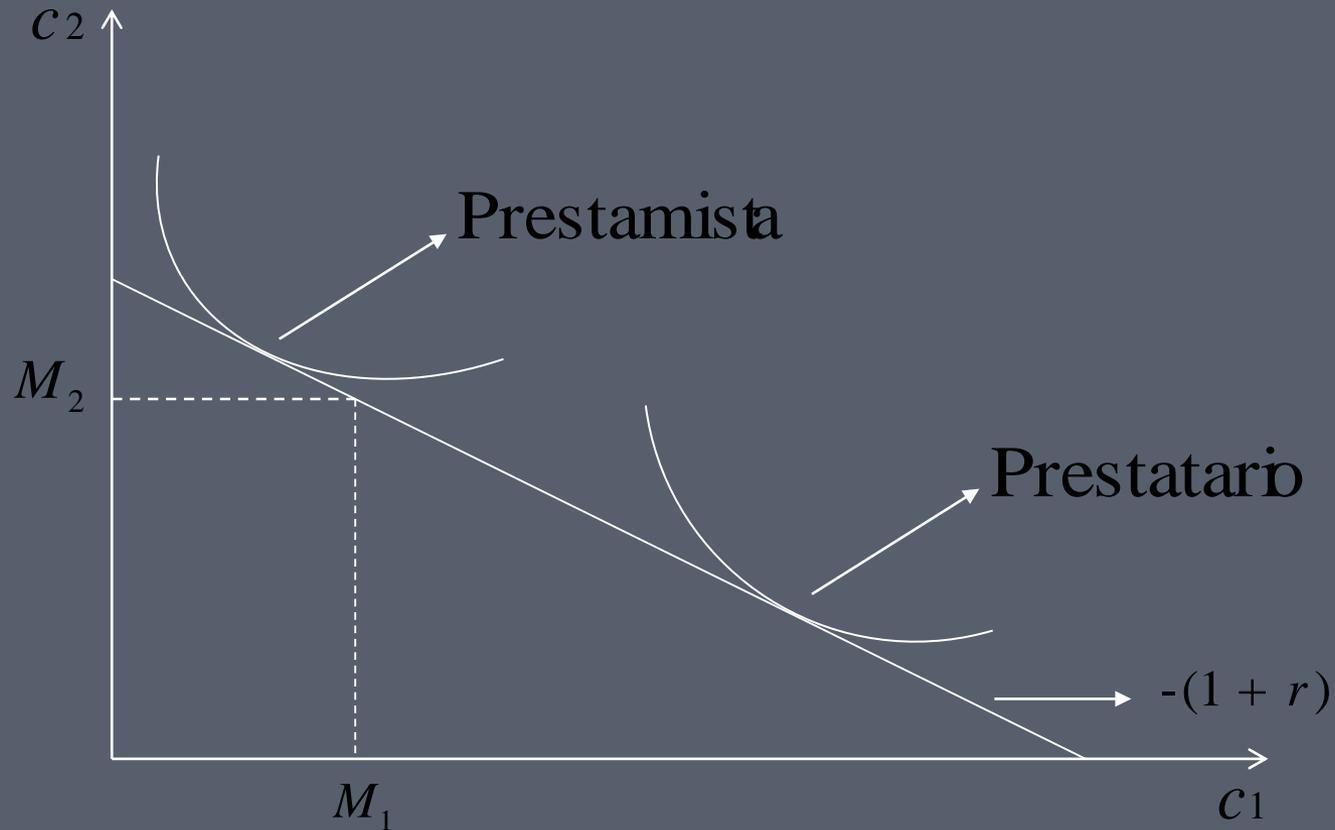
- Demandas óptimas de consumo actual y futuro



$$RMS_{(C_1, C_2)} = (1+r) = \frac{p_1}{p_2}$$

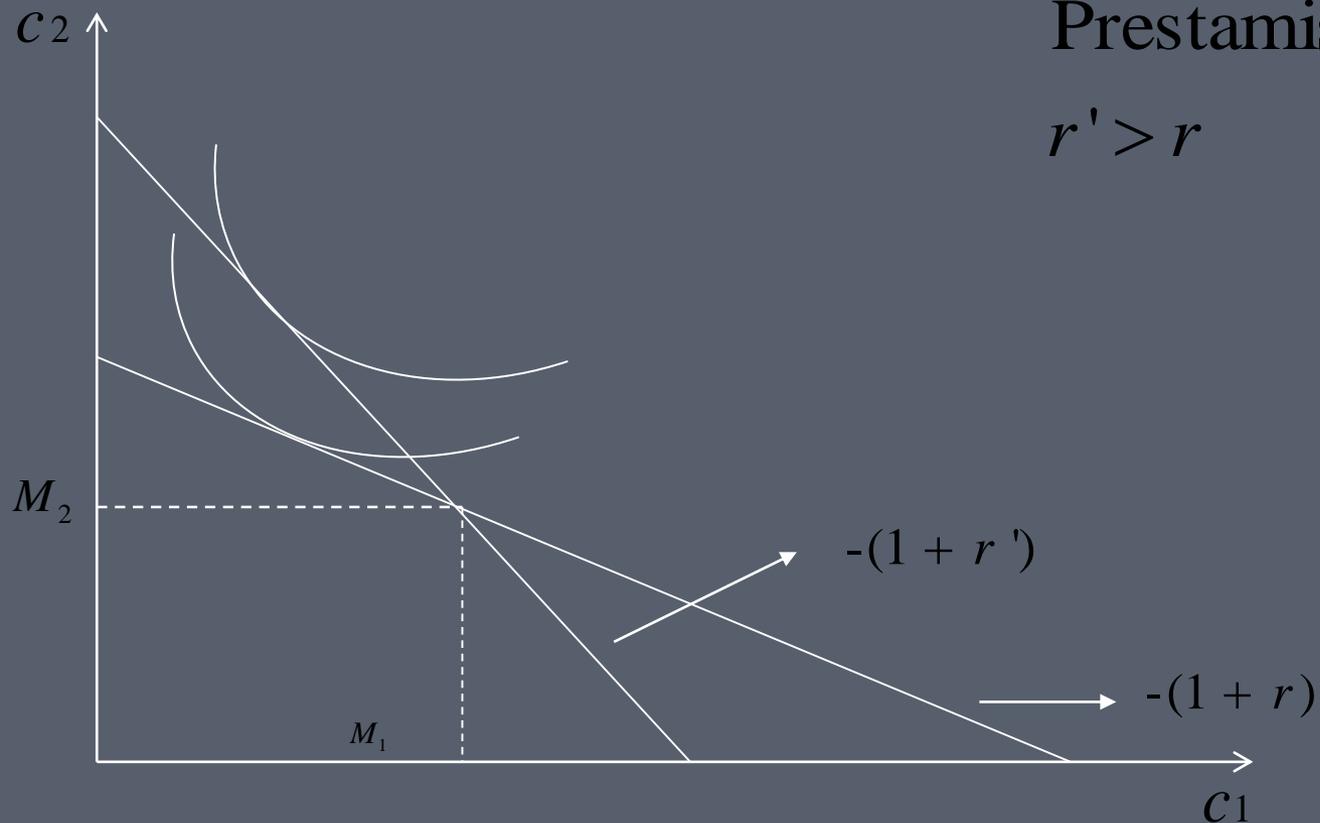
# Preferencias intertemporales

Las demandas óptimas de consumo actual y futuro pueden variar de unos individuos a otros



# Preferencias intertemporales

## Cambios en el tipo de interés



- Si un individuo es inicialmente **prestamista** y sube el tipo de interés, seguirá siendo prestamista.
- Si un individuo es inicialmente **prestatario** y sube el tipo de interés, puede pasar a ser prestamista.

# Efecto renta y efecto sustitución

- La ecuación de Slutsky puede utilizarse para descomponer la variación de la demanda provocada por un cambio del tipo de interés en efecto renta y efecto sustitución
- El análisis es más sencillo cuando partimos de la restricción presupuestaria expresada en valor futuro.
- Una subida del tipo de interés es exactamente igual a una subida del precio del consumo actual en comparación con el consumo futuro.
- Según la ecuación de Slutsky tenemos:

$$\underbrace{\frac{\Delta C_1^t}{\Delta p_1}}_{\text{ET}} = \underbrace{\frac{\Delta C_1^s}{\Delta p_1}}_{\text{ES}} - \underbrace{C_1 \frac{\Delta C_1^m}{\Delta m}}_{\text{ER ordinario}} + \underbrace{M_1 \frac{\Delta C_1^m}{\Delta m}}_{\text{ER dotación}}$$

# Efecto renta y efecto sustitución

$$\frac{\Delta C_1^t}{\Delta p_1} = \frac{\Delta C_1^s}{\Delta p_1} + (M_1 - C_1) \frac{\Delta C_1^m}{\Delta m}$$

(?)      (-)      (?)      (+)

- El ES actúa como siempre en sentido opuesto al precio. Por tanto, si sube el tipo de interés, por el efecto sustitución se reduce el consumo en el periodo actual
- Si el consumo actual es un bien normal, entonces variaciones en la renta y en el consumo actual van en el mismo sentido

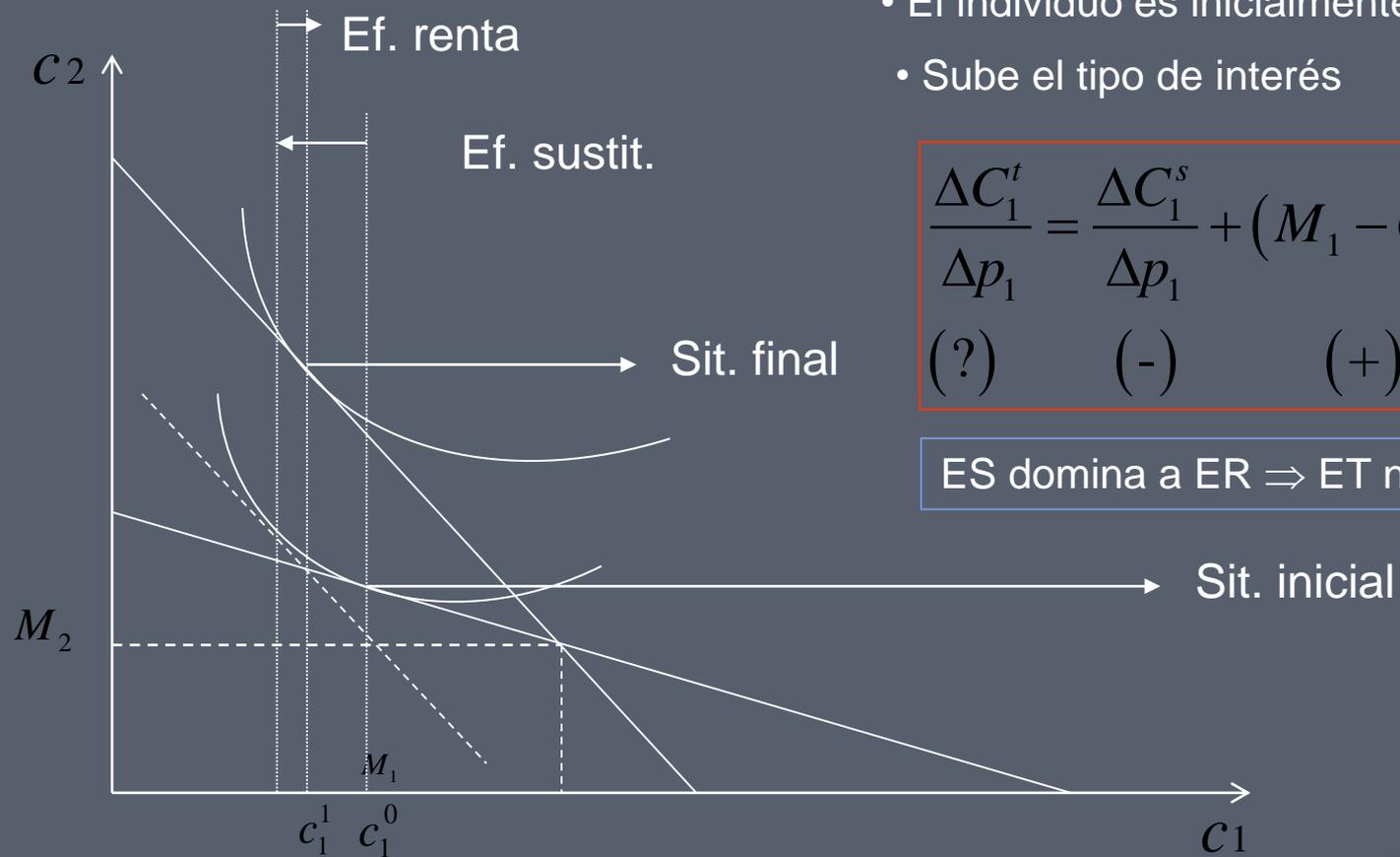
➤ Si el individuo es **prestatario**  $M_1 - C_1 < 0 \Rightarrow \frac{\Delta C_1^t}{\Delta p_1} < 0$

Una subida del tipo de interés reduce el consumo actual

➤ Si el individuo es **prestamista**  $M_1 - C_1 > 0 \Rightarrow \frac{\Delta C_1^t}{\Delta p_1} ?$

Una subida del tipo de interés tiene un efecto ambiguo sobre el consumo actual

# Efecto renta y efecto sustitución



- El individuo es inicialmente prestamista
- Sube el tipo de interés

$$\frac{\Delta C_1^t}{\Delta p_1} = \frac{\Delta C_1^s}{\Delta p_1} + (M_1 - C_1) \frac{\Delta C_1^m}{\Delta m}$$

(?)	(-)	(+)	(+)
-----	-----	-----	-----

ES domina a ER  $\Rightarrow$  ET negativo

# Inflación

- Hasta aquí el precio del bien es constante en los dos periodos.
- Ahora asumimos  $p_1 = 1 \neq p_2$  y por lo tanto el consumo en el segundo periodo es,

$$p_2 c_2 = (m_1 - c_1)(1 + r) + p_2 m_2$$

- Si definimos la tasa de inflación  $\pi$  como  $(1 + \pi) = p_2$  entonces, la restriccc. presupuestaria es

$$c_2 = (m_1 - c_1) \frac{1 + r}{1 + \pi} + p_2 m_2$$

# Inflación

- Si definimos el tipo de interés real como

$$\text{Tdi real} \longleftarrow 1+i = \frac{1+r}{1+\pi} \longrightarrow \text{Tdi nominal}$$

↘ Tasa de inflación

- La r.presupuestaria es

$$c_2 = (m_1 - c_1)(1+i) + p_2 m_2$$

# Inflación

- ⦿ ¿Porqué preferimos el dinero hoy a mañana?
- Porque debido a la inflación pierde valor

$$(1 + \pi)$$

- Debido a la incertidumbre sobre el futuro

$$(1 + i)$$

- Y por lo tanto,  $1 + r = (1 + i)(1 + \pi)$

# Inflación

- Podemos simplificar la relación entre tipo de interés nominal, real y tasa de inflación.
- Para valores de  $r$ ,  $i$  y  $\pi$  pequeños tenemos que

$$i = \frac{1+r}{1+\pi} - 1 = \frac{r-\pi}{1+\pi} \quad \Rightarrow \quad r \approx i + \pi$$

# Valor actual

- Hemos visto las expresiones de la restricción presupuestaria en valor presente y valor futuro.

**Valor futuro**

$$M_1(1+i) + M_2 = C_1(1+i) + C_2$$

**Valor presente**

$$M_1 + \frac{M_2}{(1+i)} = C_1 + \frac{C_2}{(1+i)}$$

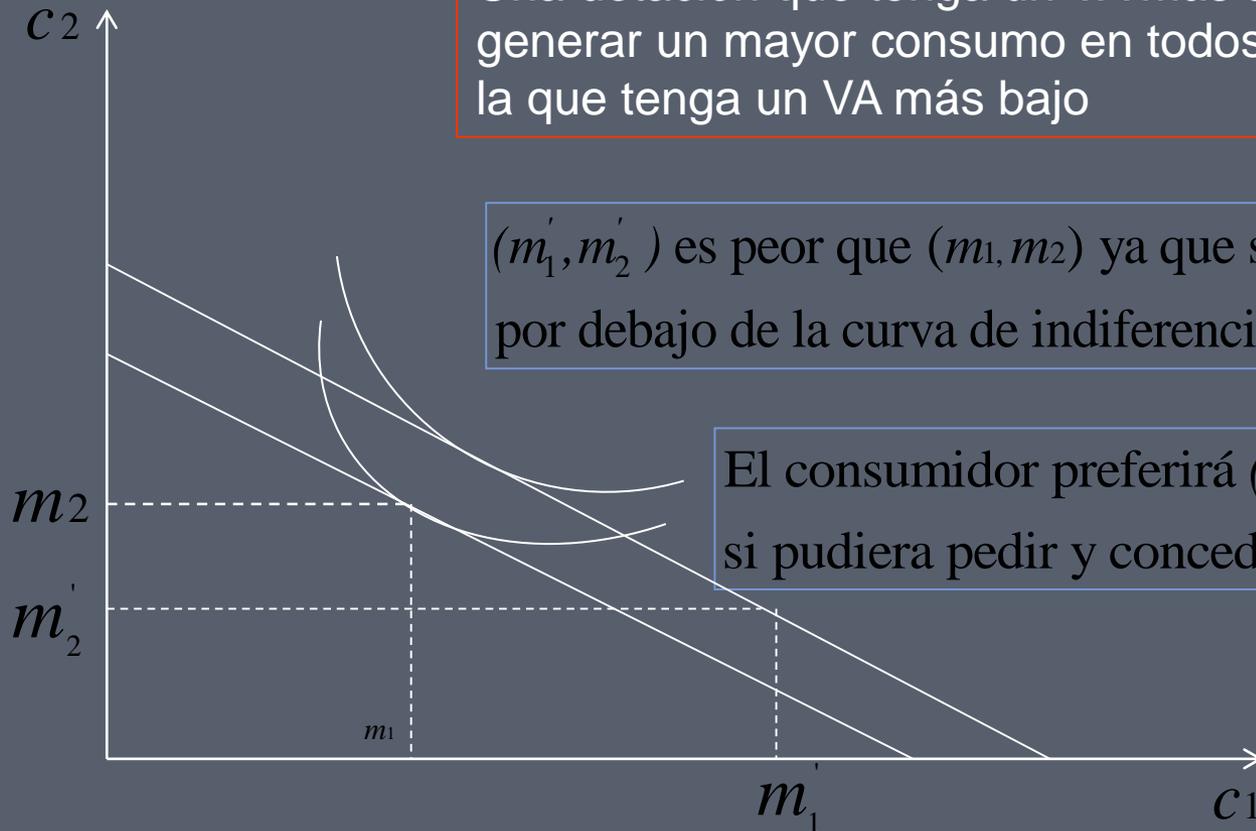
- **Valor futuro:** 1 \$ de hoy puede convertirse en  $(1+i)$  \$ en el próximo periodo, prestándolo al banco al tipo de interés  $i$ .
- **Valor presente:** ¿Cuánto vale 1\$ del próximo periodo medido en \$ de hoy?  $\rightarrow 1/(1+i)$
- La restricción presupuestaria intertemporal nos indica que un plan de consumo es asequible si el valor actual del consumo es igual al valor actual de la renta.

# Valor actual

Una dotación que tenga un VA más alto siempre podrá generar un mayor consumo en todos los periodos que la que tenga un VA más bajo

$(m'_1, m'_2)$  es peor que  $(m_1, m_2)$  ya que se encuentra por debajo de la curva de indiferencia de la dotación inicial

El consumidor preferirá  $(m'_1, m'_2)$  a  $(m_1, m_2)$  si pudiera pedir y conceder préstamos al tipo  $r$



# Valor actual

## El valor actual en el caso de varios periodos

- 1\$ hoy son  $(1+i)$  \$ dentro de un año.
- 1\$ hoy son  $(1+i)^2$  \$ dentro de dos años.
- La misma cantidad tiene valores distintos dependiendo de cuando está disponible.
- ¿Cómo podemos comparar dos series de flujos de dinero en el tiempo?
- El valor actual neto (VAN) nos ayuda a valorar una serie de flujos en el tiempo.

## Valor actual

- Supongamos que queremos valorar una serie de pagos  $(P_1, P_2, P_3)$  e ingresos  $(I_1, I_2, I_3)$  durante tres periodos
- El VAN de esta serie de flujos será

$$VAN = I_1 - P_1 + \frac{I_2 - P_2}{1+i} + \frac{I_3 - P_3}{(1+i)^2}$$

- Si hablamos de inversiones, una inversión será buena si su  $VAN > 0$  e implicará pérdidas si su  $VAN < 0$ .

# Valor actual

## Ejemplo

- Tenemos dos inversiones A y B durante dos periodos.
- A:      +100\$      
- B:      0\$      
- Vamos a elegir cuál es mejor según el criterio del VAN.

# Valor actual

○ Si  $i = 0$  ,

$$VAN_A = 300\$$$
$$VAN_B = 310\$$$

} B es mejor

○ Si  $i = 0,2$  ,

$$VAN_A = 100 + 200 / 1,2 = 266,67\$$$

$$VAN_B = 0 + 310 / 1,2 = 258,33\$$$

} A es mejor

# Valor actual

- ◉ El valor actual en el caso de varios periodos

$$VAN = \sum_{t=0}^T \frac{F_t}{(1+i)^t}$$

- ◉ Donde  $F_t$  representa los flujos netos de capital en cada uno de los periodos.

# Los bonos

- Instrumentos financieros con determinadas estructuras de pagos.
- Se utilizan para financiar el consumo en uno u otro momento (fuentes de financiación)
- Numerosos tipos de instrumentos financieros: Letras del tesoro, Bonos de empresas.
- El **bono**: instrumento emitido por el Estado o por una sociedad anónima cuyo principal objeto es pedir prestado dinero
  - El prestatario promete pagar una cantidad fija de dinero  $x$  (el cupón) en cada periodo hasta una fecha de vencimiento  $T$ .
  - En el momento  $T$  se pagará una cantidad  $F$  (valor nominal) al poseedor del bono.

# Los bonos

$$VA = \frac{X}{1+i} + \frac{X}{(1+i)^2} + \dots + \frac{F}{(1+i)^T}$$

- Caso especial: **Bonos a perpetuidad** (bono que promete pagar x \$ anuales indefinidamente)

$$VAN = \frac{X}{1+i} + \frac{X}{(1+i)^2} + \dots$$

$$VAN = \frac{1}{1+i} \left[ X + \frac{X}{1+i} + \frac{X}{(1+i)^2} + \dots \right] \rightarrow VAN$$

$$VAN = \frac{X}{i}$$